

# INFORME DE LABORES

2018-2022

**JONATHAN PRENDAS**  
**DIPUTADO**



MAYO 2018  
ABRIL 2022

# UNA GESTIÓN DEDICADA A COSTA RICA

INFORME  
LABORES

DIPUTADO JONATHAN PRENDAS RODRÍGUEZ

Transcurrieron 4 enriquecedores años desde aquel momento en que la ansiedad subía al saber que sería 1 de las 57 personas con la responsabilidad de ser la voz de los costarricenses, de representarlos en cada votación y discusión trabajando para lograr un mejor país proponiendo las leyes necesarias y evitando aquellas que no tuvieran ese objetivo. Está claro que es imposible quedarle bien a todo el país al mismo tiempo, pero cuando los ideales son transparentes y no existen beneficios personales, la conciencia siempre estará tranquila.

Hoy, el sentimiento de haber vivido este carrusel de situaciones es de satisfacción, de tranquilidad y de felicidad por el deber cumplido, el trayecto no fue perfecto, pero sí positivo. El logro de las metas fijadas me permite estar con la frente en alto.

Analizar lo conseguido no es sencillo, debemos considerar cuatro factores que cambiaron las prioridades para todos...

**Primero**, la pandemia que afectó dos años del período, **segundo** la situación fiscal crítica heredada del gobierno anterior, **tercero** y no menos importante fuimos la única asamblea que tuvo 3 sedes en un mismo período constitucional y, **cuarto** que por primera vez los diputados tuvimos menos meses de trabajo con la agenda controlada por el Congreso debido a un cambio en la Constitución Política que le otorgó el control de la agenda de la Asamblea Legislativa al Presidente de la República.

Ahora bien, tomando en cuenta estos factores y dado que el trabajo de un diputado se divide entre el control político y los proyectos de ley, podría detallarles mi trabajo en tres rutas que convivieron de forma simultánea durante estos 4 años.

En medio de esa pista llena de obstáculos propuse y lideré, la investigación contra el expresidente Luis Guillermo Solís por la denuncia del hueco fiscal que desestabilizó las finanzas públicas por al menos 900 mil millones de colones entre 2017 y 2018, así como la investigación contra el presidente Carlos Alvarado por la red de espionaje más grande en la historia contra los costarricenses, el caso UPAD. Adicionalmente tomé parte activa en algunas investigaciones como la del *caso cochinita del MOPT*, el *caso diamante de las municipalidades*, el *caso de las compras millonarias de la CCSS* y el *caso de las plantas asfálticas cerradas por este gobierno*, muchas de ellas siendo Presidente de la Comisión de Control de ingreso y gasto público o como secretario de la comisión especial sobre el espionaje UPAD.



Paralelo a estas investigaciones, presidí la Comisión especial para incorporar a Costa Rica a la **OCDE** los 3 años que duró, gracias al apoyo unánime de los 8 diputados que conformaron este órgano legislativo, a ellos (Ana Lucía, Silvia, Carolina, Ivonne, Otto, Erick, Erwen y Carlos Ricardo) les agradezco la confianza depositada en mi persona para sacar adelante los retos que desde París le plantearon al Congreso que incluía tramitar 14 proyectos de ley, más el acuerdo de adhesión oficial y final.

Entender que estar en la **OCDE** es uno de los pasos de madurez más importantes como nación alcanzados por Costa Rica en aras de darle bienestar a todos, que pertenecer a esta organización incrementa el estándar de calidad con la que se deben tomar las decisiones en el gobierno, es algo que me llena de mucho orgullo. Ahora tendremos al mejor grupo de asesores técnicos del mundo a nuestra orden para hacer de este el mejor país para vivir. Muchos pensaron que no lograríamos la meta, pero demostramos que cuando la meta es **el país** sí se puede trabajar cocreando sin importar las banderas partidarias.

La lista de proyectos que debíamos lograr era amplia, complicada y profunda, para sacarla adelante se requirió de una estrecha coordinación entre la Presidencia y la Secretaría de la comisión en manos de la compañera Ana Lucía Delgado, así como una confianza y diálogo franco entre todos los miembros de la comisión para lograr los acuerdos tal y como los esperaba la **OCDE**.





Entender ese modelo de trabajo de la organización requirió replantear la gestión normal de toda la Asamblea, ya que luego de alcanzar acuerdos internos debíamos llevarlos al resto de los diputados, quienes

siempre vieron el profesionalismo de nuestra parte y respaldaron con su voto cada proyecto tramitado.

El reto no era solo lograr la confianza de los diputados, sino también de la **OCDE**, de Comex y de diversos sectores públicos y privados a los cuales cada iniciativa de ley les podía afectar, la precisión de cada movimiento debía ser absoluta casi quirúrgica. Dentro de las iniciativas tramitadas estaban la creación del seguro de depósito para proteger los ahorros de los costarricenses, la reforma a la comisión para la promoción de la competencia para evitar abusos comerciales del sector público y privado que afecte el bolsillo de los costarricenses, la reforma a la legislación sobre delitos de cohecho para frenar la corrupción más profunda que pueda existir y, por ejemplo, cambios sustanciales al sistema financiero y de las superintendencias para lograr estabilidad económica al país.

Como si fuera poco en medio de este complejo panorama me correspondió liderar el establecimiento de la identidad programática y consolidación legislativa, mediática y sectorial de la fuerza política llamada Nueva República que para efectos prácticos nació en octubre del 2018 y que poco a poco logró posicionarse como una fracción de 6 diputados. Ese camino no hubiese sido posible sin el gran trabajo legislativo y territorial de Carmen, Nidia, Marulín, Harllan e Ignacio y el acompañamiento en todo momento de Fabricio. Todos juntos enarbolamos la bandera de Nueva República; en nuestras conciencias estará haber sido los 6 diputados fundadores de ese movimiento político.

Como mi trabajo legislativo no solo se abarco en estas tareas, sino que también me presente proyectos de ley que buscaron mejorar la calidad de vida de todos los que estamos en Costa Rica, me permito mencionarles que firmé 169 proyectos de ley en conjunto con otros diputados, adicional a ellos presenté 43 iniciativas que fueron elaboradas por mi despacho, de los cuales 10 ya son leyes de la República, 5 más quedan en la etapa final de votación en el plenario, mientras que 2 comienzan su camino recién en el mes de abril del 2022, pero que de ser aprobados significarán un gran paso para el país.

Así las cosas, no sólo se investigaron casos graves de quienes han estado en el poder en los últimos 8 años, sino que se lideró la comisión que es catalogada por la OCDE como sobresaliente y se gestionaron proyectos de ley de alto impacto al país, sin olvidar la oposición a nuevos impuestos, a la aprobación del proyecto del tren eléctrico que empobrecería al país y a la prohibición del

aprovechamiento del gas natural y el petróleo siendo esta una fuente propia que tiene el país para sacar de la pobreza al 25% de su población.

Entré hace 4 años con muchas expectativas de una agenda de trabajo para bien del país, hoy concluyo la gestión más que satisfecho y con el anhelo de seguir creciendo como persona y profesional.

No quiero terminar sin agradecer a quienes hicieron posible cada uno de los éxitos de mi gestión, a quienes depositaron su confianza en mi trabajo y a quienes en cada momento fueron parte de este caminar:

A Dios primeramente por haberme dado la gracia, a los 41773 heredanos que confiaron en mí para representarlos aquel 4 de febrero del 2018, a mi equipo de trabajo conformado por Juan Manuel Tirado, Sherilyn Gonzalez, Laura González, Paula Oviedo, Ewadin Arguedas, Carlos Monge y Yeleski Macedo. Ellos son la razón por la cual podía hacer mi trabajo con tanta tranquilidad, a ustedes, infinitas gracias. A cada uno de la red de amigos, funcionarios públicos, y del sector productivo que con su aporte ayudaron a cada control político, a cada proyecto de ley y a cada uno de los movimientos del despacho, ustedes, en las sombras, tienen un lugar especial en todo esto.

A mi esposa Laura Castro por ser la compañera ideal para un viaje tan intenso, sin vos habría sido imposible siquiera llegar a ser diputado y, de hecho, si pudiera decir quién fue la artífice de cada gran momento durante gestión diría sin pensarlo dos veces que vos, a mis hijas Alanna y Alissa por cada sonrisa y momento de amor, a mi consejero y conciencia Francisco (más que un hermano, mi mejor amigo), a Natalia, Alejandro, Julián e Isabella por siempre estar ahí sin importar lo duro que se ponía el camino, a Matthew por ser el gran "To Mat", a Javier y a Anthony por siempre estar ahí y a Lucía, mi gran mamá, que con cada abrazo daba fuerza y que nunca dejó de orar para que todo saliera bien.



No me queda más que terminar estos 4 años tal como lo empecé, declarando que:

**Jesucristo es el Señor de Costa Rica y que con Él de la mano todo siempre será para bien**

Hasta la próxima.

Jonathan Prendas Rodríguez  
Diputado 2018 – 2022



**2018-2022**

## **PRINCIPALES LEYES QUE PROPUSE Y FUERON APROBADAS**

- Reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos del sector público.
- Ley para instalar los escáneres de alto tránsito en puertos, aeropuertos y fronteras.
- Ley para el desarrollo sostenible de la Cuenca del Río Sarapiquí.
- Ley para incluir el factor nutricional en la definición de la Canasta Básica.
- Ley para proteger con un seguro los ahorros bancarios de los costarricenses.
- Ley para construir el Centro de Especialidades Médicas para Sarapiquí.
- Ley para declarar el último jueves de noviembre como el día de acción de gracias en Costa Rica.
- Ley para penalizar la tortura infantil.
- Ley para incentivar la instalación de zonas francas fuera del Área Metropolitana.
- Ley para incentivar y promover la infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica.

**JONATHAN PRENDAS**  
**DIPUTADO**